

Con fundamento en los artículos 1, 55, 59 y Octavo Transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se convoca a lo siguiente:

**SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC 01/2021**

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 05 DE FEBRERO 2021**

**I.- CONVOCANTE:**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN".**

Requirente: **DIRECCION ADMINISTRATIVA**

Ejercicio fiscal a que corresponde el contrato: **2021**

Entregas: **O.P.D "Servicios De Salud de Municipio de Zapopan".**

Origen de los recursos: **PROPIO**

**II.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE:**

ARTICULO/ SERVICIO
<b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE OPD.</b>

EL CUAL DEBERÁ COTIZARSE EN UN PLAZO DE 8 MESES INICIANDO EL DÍA 01 DE FEBRERO DEL 2021 CON TÉRMINO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

**TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y OBSERVACIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL ANEXO 1**

La descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios, cantidades, tiempos de entrega, los aspectos que se consideran necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación y los documentos requeridos por el área requirente se detallan en el anexo 1 y el formato de presentación de propuesta técnica se encuentra en el Anexo 3 de las presentes Bases.

**III. CALENDARIO DE EVENTOS, HORA DE CELEBRACIÓN Y ETAPAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN:**

**PROCESO:**

Convocatoria para licitación: **05 DE FEBRERO 2021**

### IDIOMA:

Toda la Documentación deberá presentarse en idioma español, en el caso de catálogos e información en otro idioma, deberá de venir acompañado de una traducción simple.

**Criterio de Adjudicación:** la prestación del servicio objeto de la presente licitación serán adjudicados a uno o varios licitantes.

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA LICITACIÓN.

El objeto y motivo de la Licitación deberá ser proporcionada por una "COMPAÑÍA" con experiencia en el ramo y poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

El Proveedor deberá permitir el acceso a sus instalaciones y brindar las facilidades necesarias para que el Organismo y/o cualquier autoridad facultada para realizar inspecciones y revisiones, efectúen visitas en sus instalaciones y/o realicen verificaciones de la información, a fin de que se confirme el total y estricto cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios acordados en el contrato. La facultad revisora del Organismo incluye la realización de auditorías periódicas.

El Proveedor se obliga a contar con todas las medidas para asegurar que se mantenga la confidencialidad de la información relacionada con la contratación de servicios, firmado por ambos, referente a los derechos y obligaciones que se desprendan de este.

### ETAPAS DEL PROCESO:

#### JUNTA DE ACLARACIONES Y/O PREGUNTAS

Los interesados, deberán enviar sus cuestionamientos conforme al **Anexo 2** de estas bases a más tardar el **día 09 DE FEBRERO 2021**, hasta las **11:55 horas**, en formato PDF y Word, Arial 12, al correo oficial de proveedores de este Organismo, siendo: **compras4@ssmz.gob.mx** y en el asunto del correo deberá indicar lo siguiente:

"Licitación identificada por el número LSC 01/2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE OPD.

Solo se permitirá el envío de cuestionamientos vía correo electrónico y deberán formularse respecto de las bases y sus anexos, por lo que la convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos.

Será emitida un acta en donde se harán costar los cuestionamientos formulados por los interesados; y las respuestas de la convocante serán publicadas en el portal [https://www.ssmz.gob.mx/t5p\\_lpcb.html](https://www.ssmz.gob.mx/t5p_lpcb.html), según el calendario establecido de las presentes bases.

#### ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:** (Debido a la "Contingencia Sanitaria" actual, se acordó que se recibirán vía correo electrónico a

Participación Electrónica: Los interesados en la presente licitación que se encuentren o no inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y que reciban la convocatoria mediante el correo oficial de proveedores de este Organismo, podrán participar si así lo deciden de manera electrónica enviando sus propuestas al correo: [compras4@ssmz.gob.mx](mailto:compras4@ssmz.gob.mx)

**NO SE DEBERÁ OMITIR NINGÚN DOCUMENTO DE LOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.**

Se reitera a los licitantes que, al acto de presentación y apertura de propuestas, será de forma electrónica por la contingencia.

**Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.** Conforme a lo establecido en los artículos art 59 numeral 1 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Una vez recibidas las propuestas presentadas, se procederá a su apertura de la siguiente manera:

- 1.- Se realizará la apertura de las propuestas vía electrónica;
- 2.- Se verificará la presentación de los siguientes documentos solicitados por la convocante mismas que deberá estar completa y en orden subsecuente enumerada en cada uno de los formatos y anexos.
- 3.- Los formatos pueden ser impresos y llenados a mano después escaneados y enviados al correo

**FORMATO 1.1 "Acreditación Legal"**

**Llenar los formatos y anexar la siguiente documentación.**

**Documentación para la acreditación:**

**Aquellos licitantes inscritos en el Padrón de Proveedores** del O.P.D. "SSMZ", deberán presentar copia de la identificación oficial del representante legal, en caso de que este hubiera cambiado anexar la acreditación del poder y copia de su formato de inscripción o actualización al padrón de proveedores, según sea el caso.

**Aquellos licitantes que NO están inscritos en el Padrón de Proveedores** del O.P.D. "SSMZ", deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones:

a) Persona física deberá de presentar copia de una identificación oficial y su constancia de situación fiscal actual.

b) Persona moral deberá presentar copia del acta constitutiva, copia del poder notarial, copia de identificación oficial y constancia de situación fiscal actual.

**2.- FORMATO 1.3: Declaratoria de que no existe conflicto de interés.**

Bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el Artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**3.- FORMATO 1.4: Manifiesto clasificación de empresa**

(micro, pequeña y/o mediana).

**4.- FORMATO 1.5: Para la acreditación de la capacidad técnica suficiente**

En el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

**5.-FORMATO 1.6: Carta compromiso por el periodo de garantía de los bienes y/o servicios.**

Para responder por el plazo en el cual el licitante se responsabiliza por el servicio o bienes contratados, por los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir.

**6.- FORMATO 1.7: Manifestación de conocer y sujetarse al reglamento, y las bases de licitación.**

Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que analizo con detenimiento las bases para la Licitación y las especificaciones correspondientes proporcionadas por el Organismo, que conoce la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su Reglamento, las Bases, y, por lo tanto, se compromete a sujetarme a su contenido.

**7. Formato 32-D con opinión positiva emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor de 30 días.**

8. En Hoja membretada todo lo que incluya el servicio contratado de acuerdo al **Anexo 1.**

9. Propuesta Técnica (**Anexo 3**)

10. Propuesta Económica (**Anexo 4**)

En forma electrónica el Licitante incluirá en la propuesta económica toda la documentación requerida a que se refiere el presente. Será responsabilidad del área de compras verificar que el proveedor ganador cuente con todos los requisitos necesarios. **Se solicita a los licitantes no modificar y mover los renglones de las partidas solicitadas.**

1.- Precio unitario, subtotal y total e impuestos a dos decimales en moneda nacional.

2.- Acompañar las propuestas económicas presentadas en formato PDF

**NOTA: La recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido, ni el desechamiento de las propuestas presentadas.**

### CRITERIO DE EVALUACIÓN:

Se verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, quedando a cargo del área requirente la evaluación de los requisitos que soliciten y los aspectos técnicos del bien o servicio licitado.

El criterio que se utilizara para la evaluación y adjudicación de las proposiciones que cumplan con los requisitos solicitados será el costo ofertado y los beneficios que se otorguen al O.P.D "Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan", en cuanto a **calidad, garantía, servicio, tiempo de entrega, valores agregados y demás circunstancias pertinentes que signifiquen mejores condiciones para el Organismo en el siguiente orden:**

- a) Apego a las especificaciones establecidas en las bases.
- b) Cumplimiento de los documentos, requisitos y las características indispensables.
- c) Valores agregados en igualdad de circunstancias.
- d) El servicio, calidad y precio de los productos ofertados.
- e) Tiempo de garantía.
- f) Precio Ofertado.
- g) La "CONVOCANTE" a través de la Unidad de Compras o quién designe(n), se reserva el derecho de analizar para aceptar o rechazar las propuestas y ofertas, y determinar el(los) "LICITANTE(S)" que ofrece(n) el mayor beneficio.
- h) La Unidad de Compras, con base en el análisis de los criterios de evaluación antes mencionados, elaborará un cuadro comparativo, que servirá de fundamento para determinar el ganador y emitir el fallo respecto a cuál de los "LICITANTES" será designado como ganador y en base a dicho cuadro se realizará la adjudicación correspondiente.
- i) En caso que existan dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia máxima del dos por ciento, el contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el Artículo 49 numeral 2, fracciones I, II, III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios con los siguientes criterios de preferencia, aplicados en este orden:
  - I. A los "PROVEEDORES" del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas asentadas o con domicilio en el Estado;
  - II. A los "PROVEEDORES" local sobre el nacional, o a este sobre el extranjero;
  - III. A los "PROVEEDORES" que presenten mejor grado de protección al medio ambiente.
- j) Si hubiera empate respecto a un mismo renglón entre dos o más "LICITANTES" de la misma estratificación de los sectores señalados anteriormente, o de

**CAUSAS DE DESECHAMIENTO, CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:**

1. Se podrá desechar una propuesta, o determinadas partidas de ésta, cuando de la evaluación de la misma, el licitante correspondiente haya omitido cualquier requisito solicitado en la Convocatoria.
2. Se desechará una proposición, cuando no cumpla con los requisitos señalados en la convocatoria. Invariablemente, en el fallo deberán exponerse y fundarse las razones que motivan la determinación que se tome.
3. Se procederá a declarar desierta la licitación cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios no resulten aceptables.
4. Se podrá cancelar la licitación o determinadas partidas si se extingue la necesidad del organismo o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento se puede causar un daño o perjuicio a la convocante.
5. Comprobación que algún licitante haya acordado con otro licitante elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre las demás licitaciones.
6. Se considerará como causa de desechamiento la falsificación de documentos por parte del licitante participante en la licitación; además de las responsabilidades administrativas, económicas y penales que se determinen por autoridad competente.
7. Cuando la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% a la media de precios que arroje la investigación de mercado, la licitación podrá declararse desierta.

**FALLO:**

La convocante emitirá un fallo dentro de los 20 días naturales siguientes al acta de presentación y apertura de propuestas, que contendrá la fecha, lugar y hora para la firma del contrato / orden de compra / pedido y presentación de garantías. El acta del fallo estará disponible en la siguiente dirección <http://www.ssmz.gob.mx> y en el tablero ubicado en el vestíbulo del área administrativa y permanecerá publicado en el mismo durante los diez días naturales siguientes en su emisión, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo, sin perjuicios de que los participantes puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo, o de que la convocante los cite para tal fin. Además, la convocante podrá hacer llegar el fallo a los participantes mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por estos en su propuesta, previa solicitud del licitante.

**GARANTÍA**

El proveedor adjudicado deberá hacerse responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad, averías, de reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados.

De acuerdo al Artículo 77 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o poder correspondiente.

#### **CONDICIONES DE PAGO**

##### **El proveedor deberá otorgar crédito de 30 días al Organismo.**

El organismo solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

##### **La factura se emitirá con la siguiente información:**

Servicios de Salud del Municipio de Zapopan  
Domicilio: Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100  
RFC: SSM010830U83

##### **Serán causas de rechazo administrativa, las siguientes:**

- a) Que la factura no cumpla con los requisitos fiscales.
- b) Documentación incompleta o datos de facturación erróneos.
- c) Documentación ilegible, con tachaduras o con enmendaduras.

En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos de **5 días hábiles**.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio objeto de la presente licitación, serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia.

#### **PENAS CONVENCIONALES**

Cuando transcurrido el plazo máximo para el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas en el contrato, o no se suministre el bien con la calidad o eficacia acordada en detrimento del servicio que oferta el Organismo, se impondrá **al Proveedor el 3% (tres por ciento diario sobre el valor de lo incumplido)**, calculado sobre el valor del bien, durante el tiempo de atraso en la prestación del servicio por parte del Proveedor, cuando el Proveedor, por causa imputable a este, caiga en el supuesto:

El "PROVEEDOR" deberá entregar los bienes amparados en los renglones solicitados en tiempo y forma en el contrato, pudiendo realizar entrega parcial, en aquellos casos que la "CONVOCANTE" así lo autorice, por conducto la Jefatura de Recursos Materiales debiendo justificar ante ésta última las causas o razones que motivaron dicha situación. Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los bienes que no haya sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en el contrato.

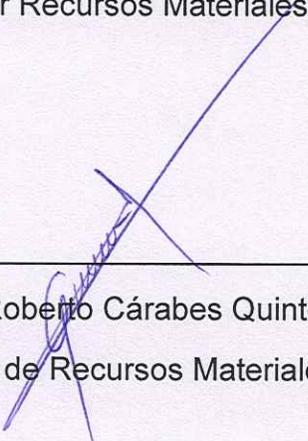
#### **RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO**

El Organismo podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo de la presente Licitación, cuando el Proveedor incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

- b) Cuando el Proveedor incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.
- c) Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.
- d) Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refieren las Bases y el contrato que se suscriba, con excepción de los derechos de cobro y previa autorización del Organismo.
- e) Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte al patrimonio del Proveedor.
- f) En caso de que durante la vigencia del contrato se reciba comunicado por parte de la Secretaría de Salud en el sentido de que el Proveedor ha sido sancionado o se le ha revocado el registro sanitario.
- g) Cuando se compruebe que el Proveedor haya prestado el servicio con alcances o características distintas a las pactadas en las presentes Bases.

En caso de alguna inconformidad puede presentar su queja en la Contraloría Interna del O.P.D. "SSMZ", calle Ramón Corona número 500, Zapopan Centro, Jalisco, Tel. 36330929 y 36330352 Ext. 7645

Por Recursos Materiales:

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Roberto Cárabes Quintero  
Jefe de Recursos Materiales

Por contraloría:



**FORMATO 1.1**  
**"DE ACREDITACIÓN LEGAL"**

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

(Nombre) \_\_\_\_\_, manifiesto "bajo protesta a decir verdad", que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por si o mi representada para suscribir las proposiciones en la presente Licitación identificada por la requisición \_\_\_\_\_, a nombre y representación de:(persona física o moral)\_\_\_\_\_.

No. De Licitación \_\_\_\_\_

Registro Federal de Contribuyentes: \_\_\_\_\_

Domicilio. - Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor o prestador de servicios.

Calle y número: \_\_\_\_\_

Colonia: Delegación o Municipio: \_\_\_\_\_

Código Postal: Entidad federativa: \_\_\_\_\_

Teléfonos: Fax: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha Duración

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:

**Relación de socios o asociados.**

Apellido Paterno: \_\_\_\_\_

Apellido Materno: \_\_\_\_\_

Nombre(s): \_\_\_\_\_

Descripción del objeto social: \_\_\_\_\_

Reformas al acta constitutiva: \_\_\_\_\_

Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente: \_\_\_\_\_

Nombre del apoderado o representante: \_\_\_\_\_

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades. -

Escritura pública número: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato / orden de

**FORMATO 1.2**

**FORMATO DECLARATORIA DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN**

Fecha de emisión \_\_\_\_ de \_\_\_\_ 2021

Asunto: Integridad y no colusión

Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"

**Presentes**

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN SIN PARTICIPACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE NÚMERO \_\_\_\_\_/2021 PARA LA "ADQUISICION DE \_\_\_\_\_"

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del licitante**, en nombre propio y de mí representada **Nombre completo del Licitante**, (en caso de ser diferente al del representante legal),

Manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



**FORMATO 1.3**

**DE LA DECLARATORIA DE NO EXISTE CONFLICTO DE INTERÉS**

Fecha de emisión \_\_\_\_ de \_\_\_\_ 2021

Asunto: Declaratoria de que no existe conflicto de interés

Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"

**Presentes**

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA NÚMERO  
\_\_\_\_\_/2021 PARA LA "ADQUISICION DE

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del licitante**, en nombre propio y de mí representada **Nombre completo del Licitante**, (en caso de ser diferente al del representante legal),

Bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



**FORMATO 1.4**

**FORMATO CLASIFICACIÓN DE EMPRESA**

Fecha de emisión \_\_\_\_ de \_\_\_\_ 2021

Asunto: Clasificación de empresa

Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"

**Presentes**

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE NÚMERO \_\_\_\_/2021 PARA LA "ADQUISICION DE \_\_\_\_\_"

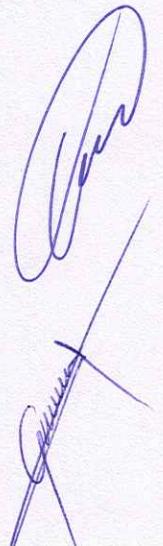
Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del licitante**, en nombre propio y de mí representada **Nombre completo del Licitante**, (en caso de ser diferente al del representante legal), Manifiesto que la empresa que **represento es micro, pequeña y/o mediana.**

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



**FORMATO 1.5**

**DE LA CAPACIDAD TÉCNICA SUFICIENTE**

Fecha de emisión \_\_\_ de \_\_\_\_ 2021

**Asunto: Información sobre capacidad suficiente**

Organismo Público Descentralizado

“Servicios de Salud del Municipio de Zapopan”

**Presentes**

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITE  
CON NÚMERO \_\_\_\_\_/2021 PARA LA “ADQUISICION  
DE \_\_\_\_\_

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado **nombre completo del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO lo siguiente

bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



**FORMATO 1.6**

**CARTA COMPROMISO POR EL PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y SERVICIOS**

Fecha de emisión \_\_\_\_ de \_\_\_\_ 2021

Asunto: Compromiso de periodo de garantía de los bienes y servicio

Organismo Público Descentralizado

“Servicios de Salud del Municipio de Zapopan”

**Presentes**

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE NÚMERO \_\_\_\_\_/2021 PARA LA ADQUISICION DE

---

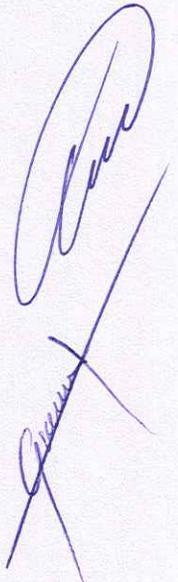
Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado nombre completo **del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO que me responsabilizo por la calidad de todos los servicios y bienes incluidos en mi propuesta y me COMPROMETO a responder por el plazo contratado y de los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en cualquiera de los bienes, servicios y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir por su uso.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



**FORMATO 1.7**

**PARA LA MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y SUJETARSE AL REGLAMENTO, Y LAS BASES DE LICITACIÓN**

Fecha de emisión \_\_\_\_ de \_\_\_\_ 2021

Asunto: Manifestación sobre el  
Conocimiento y sujeción al reglamento y bases

Organismo Público Descentralizado

" Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"

**Presentes**

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CON NÚMERO \_\_\_\_\_/2021 PARA LA ADQUISICION DE

---

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado nombre completo **del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO que he analizado con detenimiento las bases para la Licitación y las especificaciones correspondientes proporcionadas por el Organismo, que conozco el Reglamento aplicable, las Bases, y, por lo tanto, me COMPROMETO a sujetarme a su contenido.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



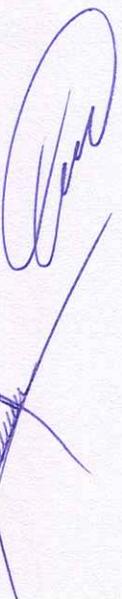
## ANEXO 1

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CANTIDADES, CONDICIONES DE ENTREGA, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRIENTE:

#### I. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS.

**LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE OPD.** Deberá contar con las siguientes características:

- a) **“Adjunto A”**, se enlista parque vehicular por placa, marca, modelo, tipo, sujetos al servicio de mantenimiento.
- b) **“Adjunto B”**, se enlistan los servicios de mantenimiento correctivo más frecuentes para ser ofertados.
- c) El taller debe abstenerse de realizar cambios de ingeniería en los vehículos sin la autorización previa y por escrito, en caso de que alguna parte o componente del vehículo se encuentre discontinuada y se requiera utilizar otra marca y/o modelo con características similares, el licitante adjudicado deberá notificarlos por escrito para su autorización.
- d) En la entrega-recepción del vehículo, deberá efectuarse un inventario completo y detallado del estado general del vehículo, firmando por ambas partes, aceptando las condiciones en que se encuentra el vehículo, haciéndose responsable el licitante adjudicado sobre cualquier mal uso o daño tanto en el interior como exterior del vehículo en tanto que no haya regresado en posesión del Organismo. En caso de que, al momento de la entrega por parte del licitante adjudicado, se detecten piezas faltantes, daños y/o golpes en el vehículo no reportadas en el inventario, deberán ser proporcionados los faltantes y/o reparados los daños sin cargo alguno para el Organismo, en un plazo máximo de 5 días hábiles a partir de la notificación.
- e) Para efectos de lo anterior el licitante adjudicado deberá contar con el formato adecuado, el cual deberá contener como mínimo, diagrama de un vehículo, en el cual se puedan detallar los golpes, rayones, sumidas y cualquier desperfecto que presente el vehículo en su aspecto exterior, la representación gráfica de un medidor de gasolina para determinar con cuanto combustible entra al taller y con cuanto sale del mismo, un inventario de los accesorios más comunes que pueda traer consigo un vehículo, es



- f) El licitante adjudicado se compromete a emitir y entregar al Organismo los reportes de los servicios solicitados y realizados que permitan verificar en cualquier momento como mínimo: tipo de servicio determinado, la fecha de ejecución, las partes y/o refacciones sustituidas y el importe del servicio.
- g) El licitante adjudicado se obliga a otorgar el servicio de vehículos objeto de la presente licitación, en los tiempos máximos que se indican considerando que los vehículos sean entregados en el domicilio que se señale en el contrato.

CONCEPTO	TIEMPO MÁXIMO DE REPARACIÓN
Cualquier concepto de mantenimiento correctivo excepto reparación de transmisiones automáticas	8 días hábiles
Reparación de Transmisiones Automáticas	10 días hábiles

- h) El licitante adjudicado se compromete a establecer la seguridad completa del resguardo de los vehículos de este Organismo, que se encuentren en el taller y se compromete a tenerlos dentro de sus instalaciones el tiempo que dure el servicio, y responder por los daños y perjuicios que por su inobservancia y negligencia que ocasione al Organismo.
- i) El licitante adjudicado se compromete a instalar sólo refacciones que sean nuevas, originales y de acuerdo a la marca y tipo de vehículo, mismas que no podrán ser de "deshuesaderos" o partes reconstruidas.

Es necesario que todo aquel que vaya a ofertar, tengan en cuenta que es requisito **otorgar crédito de 30 días a este Organismo para realizar el pago.**

**ANEXO 2**  
**JUNTA ACLARATORIA**  
**FORMATO PARA ENVIÓ DE PREGUNTAS**

(En hoja membretada preferentemente y firmada obligatoriamente por el presentante legal)

No. De Proveedor \_\_\_\_\_

Licitación identificada por el Número \_\_\_\_\_ referente a la contratación de: \_\_\_\_\_

I.- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado:

II.- Nombre del representante legal, en caso de contar con uno:

III.- Número de registró en el padrón de proveedores del OPD "SSMZ":

En caso de no estar inscrito en el padrón de proveedores del O.P.D "SSMZ", presentar manifiesto, bajo propuesta decir la verdad, que es caso de resultar adjudicado se compromete a inscribirse como proveedor de este Organismo.

IV. Bajo protesta decir verdad manifestamos nuestro interés expreso en participar en el presente procedimiento.

V. Relación de los cuestionamientos correspondientes:

Número:	Pregunta:
1	
2	

Lugar y Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombre (Representante Legal)

Empresa



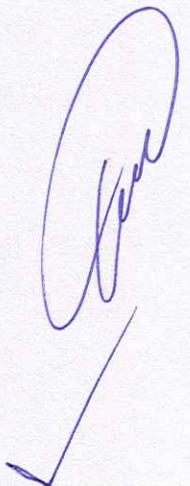
**ANEXO 3  
PROPUESTA TÉCNICA**

Me refiero a la Licitación sin concurrencia del comité de numero \_\_\_\_\_

Manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Bienes/ Servicios ofertados

<b>MECANICA EN GENERAL</b>
AFINACION
DIAGNOSTICO POR COMPUTADORA
REPARAR FALLA DE MOTOR
REPARAR FALLA ELECTRICA
CAMBIO DE FILTROS Y ACEITE
CAMBIO DE TERMOSTATO
CAMBIO DE BANDA
CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR DERECHO
CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR IZQUIERDO
CAMBIO DE BANDA DE ACCESORIOS
CAMBIO DE POLEAS
CAMBIO DE DAMPER
QUITAR CARTER PARA LIMPIEZA A COLADERA Y EMPACAR
CAMBIO DE EMPAQUES DE CABEZA C/U
REPARACION DE MOTOR
CAMBIAR KIT DE DISTRIBUCION
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA
CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE
CAMBIO DE CABLES DE BUJIA O BOBINA C/U
CAMBIO DE BUJIAS
CAMBIO DE BOMBA DE ALTA
MANO DE OBRA DE QUITAR Y PONER TURBO
PROGRAMACION DE MODULOS
LAVADO DE INYECTORES
<b>COMBUSTIBLE</b>
CAMBIO DE INYECTOR C/U
CAMBIO DE INYECTORES
CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE
<b>SISTEMA DE ENFRIAMIENTO</b>
CAMBIO DE RADIADOR
CAMBIO DE MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR
CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR



**TRANSMISION STD**

REPARACION DE TRANSMISION

CAMBIO DE CLUCHT

AJUSTE DE PALANCA

CAMBIO DE PALANCA

CAMBIO DE BOMBA DE CLUCHT

**SUSPENSION**

CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS

CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS

ALINEACION Y BALANCEO

CAMBIO DE BIELETA

CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA

CAMBIO DE HORQUILLA SUPERIOR

CAMBIO DE HORQUILLA INFERIOR

CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR

CAMBIO DE ROTULA INFERIOR

REPARAR CREMALLERA DE DIRECCION

CAMBIO DE CREMALLERA DE DIRECCION

CAMBIO DE 2 BUJES POR HORQUILLA

CAMBIO DE BUJE DE TIRANTES

CAMBIO DE MAZA DELANTERA

CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES

DISCOS DE FRENOS

**FRENOS**

LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS

CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS

CAMBIO DE BALATAS TRASERA

CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPER POR RUEDA

CAMBIO DE BALATAS DE ESTACIONAMIENTO

RECTIFICADO DE DISCOS C/U

RECTIFICADO DE TAMBOR DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO

PURGA DE SISTEMA HIDRAULICO DE FRENOS

PURGA DE FRENOS CON COMPUTADORA

CAMBIO DE MANGUERA DE LIQUIDO DE FRENO

CAMBIO DE HIDROBOOSTER

CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS

CAMBIKO DE BOSTER

**TRASEJE**

CAMBIO DE DIFERENCIAL

CAMBIO DE ACEITE AL DIFERENCIAL

REPARACION DE DIFERENCIAL

**RUEDAS**

CAMBIO DE FAROS
REPARACION DE LUCES FRONTALES
REPARACION DE LUCES TRASERAS
CAMBIO DE LIMPIABISAS
<b>ESCAPE</b>
REPARACION DE ESCAPE
CAMBIO DE SILENCIADOR
CAMBIO DE CATALIZADORES

Nombre: \_\_\_\_\_ en mi calidad de Representante legal del

Licitante ofrezco al O.P.D "SSMZ"

- Tiempo de entrega (o entregas parciales de acuerdo con las bases respectivas) \_\_\_\_\_
- Tiempo de garantía (plazo en el cual el licitante se responsabiliza de la calidad de los bienes o servicios) \_\_\_\_\_
- Vigencia de precios (plazo en el cual el licitante se respetará el costo ofertado de los bienes o servicios) \_\_\_\_\_

Me comprometo y me obligo a cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en las bases de esta licitación.

(Nombre y firma)

**Representante legal de la Empresa** \_\_\_\_\_

(Lugar y fecha)



**“ADJUNTO A”**

<b>ADJUNTO “A” PARQUE VEHICULAR</b>							
	<b>MARCA</b>	<b>SUBMARCA</b>	<b>TIPO</b>		<b>MOD</b>	<b>COLOR</b>	<b>CILINDRAJE</b>
1	DODGE	CHARGER	SEDAN	A	2010	BLANCO	8 CILINDROS
2	DODGE	CHARGER	SEDAN	A	2010	BLANCO	8 CILINDROS
3	DODGE	CHARGER	SEDAN		2010	BLANCO	8 CILINDROS
<b>OPERATIVOS</b>							
4	FORD	F-150	PICK UP	A	2010	BLANCO	8 CILINDROS
5	FORD	F-150	PICK UP	A	2010	BLANCO	8 CILINDROS
6	FORD	F-150	PICK UP	B	2010	BLANCO	8 CILINDROS
7	FORD	F-150	PICK UP	A	2010	BLANCO	8 CILINDROS
8	FORD	F-150	PICK UP		2010	BLANCO	8 CILINDROS
9	FORD	F-150	PICK UP	B	2010	BLANCO	8 CILINDROS
10	FORD	F-150	PICK UP	B	2010	BLANCO	8 CILINDROS
11	FORD	F-150	PICK UP	B	2010	BLANCO	8 CILINDROS
12	FORD	F-150	PICK UP	A	2010	BLANCO	8 CILINDROS
<b>MENSAJERÍA</b>							
13	NISSAN	TSURU	SEDAN	B	1998	BLANCO	4 CILINDROS
14	NISSAN	TSURU	SEDAN	A	2001	BLANCO	4 CILINDROS
15	FORD	F-250XL	PICKUP	B	2001	BLANCO	8 CILINDROS
16	NISSAN	ESTAQUITAS	PICKUP	B	1998	BLANCO	4 CILINDROS
17	NISSAN	ESTAQUITAS	PICKUP	B	1998	ROJA	4 CILINDROS
18	NISSAN	SENTRA	SEDAN	B	2008	BLANCO	4 CILINDROS
19	TOYOTA	HIACE 15 PASAJEROS	HIACE	B	2013	BLANCO	4 CILINDROS
<b>AMBULANCIAS</b>							
20	FORD	E-SERIES			2012	BLANCO	8 CILINDROS
21	FORD	E-SERIES		A	2012	BLANCO	8 CILINDROS
22	CHEVROLET	EXPRESS VAN 1500		A	2015	BLANCO	8 CILINDROS
23	CHEVROLET	EXPRESS VAN 1500		A	2015	BLANCO	8 CILINDROS
24	VW	CRAFTER		A	2012	BLANCO	5 CILINDROS DIÉSEL
25	VW	CRAFTER		A	2012	BLANCO	5 CILINDROS DIÉSEL
26	CHEVROLET	CARGO VAN		A	2014	BLANCO	8 CILINDROS
27	CHEVROLET	EXPRESS VAN 1500		A	2015	BLANCO	8 CILINDROS
28	FORD	E-SERIES		A	2012	BLANCO	8 CILINDROS
29	FORD	E-SERIES		A	2012	BLANCO	8 CILINDROS
30	CHEVROLET	EXPRESS VAN 1500		A	2015	BLANCO	8 CILINDROS

## ADJUNTO "B"

Los servicios mecánicos y mantenimiento del parque vehicular, que se describen, son enunciativos mas no limitativos, sin monto mínimo comprometido, de acuerdo a la necesidad del Organismo, con las descripciones completas y precios unitarios que se establezcan en el contrato, para cada una de los renglones requeridos.

### CATALOGO DE SERVICIOS

<b>MECANICA EN GENERAL</b>
AFINACION
DIAGNOSTICO POR COMPUTADORA
REPARAR FALLA DE MOTOR
REPARAR FALLA ELECTRICA
CAMBIO DE FILTROS Y ACEITE
CAMBIO DE TERMOSTATO
CAMBIO DE BANDA
CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR DERECHO
CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR IZQUIERDO
CAMBIO DE BANDA DE ACCESORIOS
CAMBIO DE POLEAS
CAMBIO DE DAMPER
QUITAR CARTER PARA LIMPIEZA A COLADERA Y EMPACAR
CAMBIO DE EMPAQUES DE CABEZA C/U
REPARACION DE MOTOR
CAMBIAR KIT DE DISTRIBUCION
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA
CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE
CAMBIO DE CABLES DE BUJIA O BOBINA C/U
CAMBIO DE BUJIAS
CAMBIO DE BOMBA DE ALTA
MANO DE OBRA DE QUITAR Y PONER TURBO
PROGRAMACION DE MODULOS
LAVADO DE INYECTORES
<b>COMBUSTIBLE</b>
CAMBIO DE INYECTOR C/U
CAMBIO DE INYECTORES
CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE
<b>SISTEMA DE ENFRIAMIENTO</b>



REPARACION DE TRANSMISION EN GENERAL CON REFACCIONES
DIAGNOSTICAR FALLA DE TRANSMISION CON ESCANER
REPARAR FALLA DE TRANSMISION
<b>TRANSMISION STD</b>
REPARACION DE TRANSMISION
CAMBIO DE CLUCHT
AJUSTE DE PALANCA
CAMBIO DE PALANCA
CAMBIO DE BOMBA DE CLUCHT
<b>SUSPENSION</b>
CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS
CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS
ALINEACION Y BALANCEO
CAMBIO DE BIELETA
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA
CAMBIO DE HORQUILLA SUPERIOR
CAMBIO DE HORQUILLA INFERIOR
CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR
CAMBIO DE ROTULA INFERIOR
REPARAR CREMALLERA DE DIRECCION
CAMBIO DE CREMALLERA DE DIRECCION
CAMBIO DE 2 BUJES POR HORQUILLA
CAMBIO DE BUJE DE TIRANTES
CAMBIO DE MAZA DELANTERA
CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES
DISCOS DE FRENOS
<b>FRENOS</b>
LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS
CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS
CAMBIO DE BALATAS TRASERA
CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPER POR RUEDA
CAMBIO DE BALATAS DE ESTACIONAMIENTO
RECTIFICADO DE DISCOS C/U
RECTIFICADO DE TAMBOR DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO
PURGA DE SISTEMA HIDRAULICO DE FRENOS
PURGA DE FRENOS CON COMPUTADORA
CAMBIO DE MANGUERA DE LIQUIDO DE FRENO
CAMBIO DE HIDROBOOSTER
CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS
CAMBIKO DE BOSTER
<b>TRASEJE</b>
CAMBIO DE DIFERENCIAL

REPARACION DE ALTERNADOR
REPARACION DE MOTOR DE ARRANQUE
REEMPLAZAR ACUMULADOR
CAMBIO DE FAROS
REPARACION DE LUCES FRONTALES
REPARACION DE LUCES TRASERAS
CAMBIO DE LIMPIABISAS
<b>ESCAPE</b>
REPARACION DE ESCAPE
CAMBIO DE SILENCIADOR
CAMBIO DE CATALIZADORES



ANEXO 4

PROPUESTA ECONÓMICA

CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

<b>AMBULANCIA FORD</b>	<b>COSTO MANO DE OBRA</b>	<b>COSTO DE REFACCIONES</b>	<b>TOTAL ANTES DE I.V.A.</b>
<b>MECANICA EN GENERAL</b>	\$	\$	\$
AFINACION			
DIAGNOSTICO POR COMPUTADORA			
REPARAR FALLA DE MOTOR			
REPARAR FALLA ELECTRICA			
CAMBIO DE FILTROS Y ACEITE			
CAMBIO DE TERMOSTATO			
CAMBIO DE BANDA			
CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR DERECHO			
CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR IZQUIERDO			
CAMBIO DE BANDA DE ACCESORIOS			
CAMBIO DE POLEAS			
CAMBIO DE DAMPER			
QUITAR CARTER PARA LIMPIEZA A COLADERA Y EMPACAR			
CAMBIO DE EMPAQUES DE CABEZA C/U			
REPARACION DE MOTOR			
CAMBIAR KIT DE DISTRIBUCION			
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA			
CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE			
CAMBIO DE CABLES DE BUJIA O BOBINA C/U			
CAMBIO DE BUJIAS			
CAMBIO DE BOMBA DE ALTA			
MANO DE OBRA DE QUITAR Y PONER TURBO			
PROGRAMACION DE MODULOS			
LAVADO DE INYECTORES			
<b>COMBUSTIBLE</b>			
CAMBIO DE INYECTOR C/U			
CAMBIO DE INYECTORES			
CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE			
<b>SISTEMA DE ENFRIAMIENTO</b>			
CAMBIO DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGUERA INFERIOR DE RADIADOR			

REPARAR FALLA DE TRANSMISION			
<b>TRANSMISION STD</b>			
REPARACION DE TRANSMISION			
CAMBIO DE CLUCHT			
AJUSTE DE PALANCA			
CAMBIO DE PALANCA			
CAMBIO DE BOMBA DE CLUCHT			
<b>SUSPENSION</b>			
CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS			
CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS			
ALINEACION Y BALANCEO			
CAMBIO DE BIELETA			
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA			
CAMBIO DE HORQUILLA SUPERIOR			
CAMBIO DE HORQUILLA INFERIOR			
CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR			
CAMBIO DE ROTULA INFERIOR			
REPARAR CREMALLERA DE DIRECCION			
CAMBIO DE CREMALLERA DE DIRECCION			
CAMBIO DE 2 BUJES POR HORQUILLA			
CAMBIO DE BUJE DE TIRANTES			
CAMBIO DE MAZA DELANTERA			
CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES			
DISCOS DE FRENOS			
<b>FRENOS</b>			
LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS			
CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS			
CAMBIO DE BALATAS TRASERA			
CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPER POR RUEDA			
CAMBIO DE BALATAS DE ESTACIONAMIENTO			
RECTIFICADO DE DISCOS C/U			
RECTIFICADO DE TAMBOR DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO			
PURGA DE SISTEMA HIDRAULICO DE FRENOS			
PURGA DE FRENOS CON COMPUTADORA			
CAMBIO DE MANGUERA DE LIQUIDO DE FRENO			
CAMBIO DE HIDROBOOSTER			
CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS			
CAMBIKO DE BOSTER			
<b>TRASEJE</b>			
CAMBIO DE DIFERENCIAL			
CAMBIO DE ACEITE AL DIFERENCIAL			
REPARACION DE DIFERENCIAL			

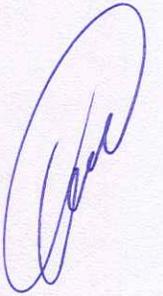
REEMPLAZAR ACUMULADOR			
CAMBIO DE FAROS			
REPARACION DE LUCES FRONTALES			
REPARACION DE LUCES TRASERAS			
CAMBIO DE LIMPIABISAS			
<b>ESCAPE</b>			
REPARACION DE ESCAPE			
CAMBIO DE SILENCIADOR			
CAMBIO DE CATALIZADORES			



<b>AMBULANCIA CHEVROLET</b>	<b>COSTO MANO DE OBRA</b>	<b>COSTO DE REFACCIONES</b>	<b>TOTAL ANTES DE I.V.A.</b>
<b>MECANICA EN GENERAL</b>	\$	\$	\$
AFINACION			
DIAGNOSTICO POR COMPUTADORA			
REPARAR FALLA DE MOTOR			
REPARAR FALLA ELECTRICA			
CAMBIO DE FILTROS Y ACEITE			
CAMBIO DE TERMOSTATO			
CAMBIO DE BANDA			
CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR DERECHO			
CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR IZQUIERDO			
CAMBIO DE BANDA DE ACCESORIOS			
CAMBIO DE POLEAS			
CAMBIO DE DAMPER			
QUITAR CARTER PARA LIMPIEZA A COLADERA Y EMPACAR			
CAMBIO DE EMPAQUES DE CABEZA C/U			
REPARACION DE MOTOR			
CAMBIAR KIT DE DISTRIBUCION			
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA			
CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE			
CAMBIO DE CABLES DE BUJIA O BOBINA C/U			
CAMBIO DE BUJIAS			
CAMBIO DE BOMBA DE ALTA			
MANO DE OBRA DE QUITAR Y PONER TURBO			
PROGRAMACION DE MODULOS			
LAVADO DE INYECTORES			
<b>COMBUSTIBLE</b>			
CAMBIO DE INYECTOR C/U			
CAMBIO DE INYECTORES			
CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE			
<b>SISTEMA DE ENFRIAMIENTO</b>			
CAMBIO DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR			
CAMBIO DE TERMOSTATO			
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA			
REPARACION DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCION			

AJUSTE DE PALANCA			
CAMBIO DE PALANCA			
CAMBIO DE BOMBA DE CLUCHT			
<b>SUSPENSION</b>			
CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS			
CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS			
ALINEACION Y BALANCEO			
CAMBIO DE BIELETA			
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA			
CAMBIO DE HORQUILLA SUPERIOR			
CAMBIO DE HORQUILLA INFERIOR			
CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR			
CAMBIO DE ROTULA INFERIOR			
REPARAR CREMALLERA DE DIRECCION			
CAMBIO DE CREMALLERA DE DIRECCION			
CAMBIO DE 2 BUJES POR HORQUILLA			
CAMBIO DE BUJE DE TIRANTES			
CAMBIO DE MAZA DELANTERA			
CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES			
DISCOS DE FRENOS			
<b>FRENOS</b>			
LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS			
CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS			
CAMBIO DE BALATAS TRASERA			
CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPER POR RUEDA			
CAMBIO DE BALATAS DE ESTACIONAMIENTO			
RECTIFICADO DE DISCOS C/U			
RECTIFICADO DE TAMBOR DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO			
PURGA DE SISTEMA HIDRAULICO DE FRENOS			
PURGA DE FRENOS CON COMPUTADORA			
CAMBIO DE MANGUERA DE LIQUIDO DE FRENO			
CAMBIO DE HIDROBOOSTER			
CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS			
CAMBIKO DE BOSTER			
<b>TRASEJE</b>			
CAMBIO DE DIFERENCIAL			
CAMBIO DE ACEITE AL DIFERENCIAL			
REPARACION DE DIFERENCIAL			
<b>RUEDAS</b>			
BALANCEO			
ROTACCION DE LLANTAS			
MONTAJE Y DESMONTAJE DE LLANTA			

CAMBIO DE LIMPRIABISAS			
<b>ESCAPE</b>			
REPARACION DE ESCAPE			
CAMBIO DE SILENCIADOR			
CAMBIO DE CATALIZADORES			



<b>AMBULANCIA TRANSIT</b>	<b>COSTO MANO DE OBRA</b>	<b>COSTO DE REFACCIONES</b>	<b>TOTAL ANTES DE I.V.A.</b>
<b>MECANICA EN GENERAL</b>	\$	\$	\$
AFINACION			
DIAGNOSTICO POR COMPUTADORA			
REPARAR FALLA DE MOTOR			
REPARAR FALLA ELECTRICA			
CAMBIO DE FILTROS Y ACEITE			
CAMBIO DE TERMOSTATO			
CAMBIO DE BANDA			
CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR DERECHO			
CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR IZQUIERDO			
CAMBIO DE BANDA DE ACCESORIOS			
CAMBIO DE POLEAS			
CAMBIO DE DAMPER			
QUITAR CARTER PARA LIMPIEZA A COLADERA Y EMPACAR			
CAMBIO DE EMPAQUES DE CABEZA C/U			
REPARACION DE MOTOR			
CAMBIAR KIT DE DISTRIBUCION			
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA			
CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE			
CAMBIO DE CABLES DE BUJIA O BOBINA C/U			
CAMBIO DE BUJIAS			
CAMBIO DE BOMBA DE ALTA			
MANO DE OBRA DE QUITAR Y PONER TURBO			
PROGRAMACION DE MODULOS			
LAVADO DE INYECTORES			
<b>COMBUSTIBLE</b>			
CAMBIO DE INYECTOR C/U			
CAMBIO DE INYECTORES			
CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE			
<b>SISTEMA DE ENFRIAMIENTO</b>			
CAMBIO DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR			
CAMBIO DE TERMOSTATO			
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA			
REPARACION DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCION			
TRANSMISION AUTOMATICA			

AJUSTE DE PALANCA			
CAMBIO DE PALANCA			
CAMBIO DE BOMBA DE CLUCHT			
<b>SUSPENSION</b>			
CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS			
CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS			
ALINEACION Y BALANCEO			
CAMBIO DE BIELETA			
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA			
CAMBIO DE HORQUILLA SUPERIOR			
CAMBIO DE HORQUILLA INFERIOR			
CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR			
CAMBIO DE ROTULA INFERIOR			
REPARAR CREMALLERA DE DIRECCION			
CAMBIO DE CREMALLERA DE DIRECCION			
CAMBIO DE 2 BUJES POR HORQUILLA			
CAMBIO DE BUJE DE TIRANTES			
CAMBIO DE MAZA DELANTERA			
CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES			
DISCOS DE FRENOS			
<b>FRENOS</b>			
LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS			
CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS			
CAMBIO DE BALATAS TRASERA			
CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPER POR RUEDA			
CAMBIO DE BALATAS DE ESTACIONAMIENTO			
RECTIFICADO DE DISCOS C/U			
RECTIFICADO DE TAMBOR DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO			
PURGA DE SISTEMA HIDRAULICO DE FRENOS			
PURGA DE FRENOS CON COMPUTADORA			
CAMBIO DE MANGUERA DE LIQUIDO DE FRENO			
CAMBIO DE HIDROBOOSTER			
CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS			
CAMBIKO DE BOSTER			
<b>TRASEJE</b>			
CAMBIO DE DIFERENCIAL			
CAMBIO DE ACEITE AL DIFERENCIAL			
REPARACION DE DIFERENCIAL			
<b>RUEDAS</b>			
BALANCEO			
ROTACCION DE LLANTAS			
MONTAJE Y DESMONTAJE DE LLANTA			

CAMBIO DE LIMPRIABISAS			
<b>ESCAPE</b>			
REPARACION DE ESCAPE			
CAMBIO DE SILENCIADOR			
CAMBIO DE CATALIZADORES			



<b>AMBULANCIA CRAFTER (DIESEL)</b>	<b>COSTO MANO DE OBRA</b>	<b>COSTO DE REFACCIONES</b>	<b>TOTAL ANTES DE I.V.A.</b>
<b>MECANICA EN GENERAL</b>	\$	\$	\$
AFINACION			
DIAGNOSTICO POR COMPUTADORA			
REPARAR FALLA DE MOTOR			
REPARAR FALLA ELECTRICA			
CAMBIO DE FILTROS Y ACEITE			
CAMBIO DE TERMOSTATO			
CAMBIO DE BANDA			
CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR DERECHO			
CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR IZQUIERDO			
CAMBIO DE BANDA DE ACCESORIOS			
CAMBIO DE POLEAS			
CAMBIO DE DAMPER			
QUITAR CARTER PARA LIMPIEZA A COLADERA Y EMPACAR			
CAMBIO DE EMPAQUES DE CABEZA C/U			
REPARACION DE MOTOR			
CAMBIAR KIT DE DISTRIBUCION			
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA			
CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE			
CAMBIO DE CABLES DE BUJIA O BOBINA C/U			
CAMBIO DE BUJIAS			
CAMBIO DE BOMBA DE ALTA			
MANO DE OBRA DE QUITAR Y PONER TURBO			
PROGRAMACION DE MODULOS			
LAVADO DE INYECTORES			
<b>COMBUSTIBLE</b>			
CAMBIO DE INYECTOR C/U			
CAMBIO DE INYECTORES			
CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE			
<b>SISTEMA DE ENFRIAMIENTO</b>			
CAMBIO DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR			
CAMBIO DE TERMOSTATO			
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA			
REPARACION DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCION			

CAMBIO DE PALANCA			
CAMBIO DE BOMBA DE CLUCHT			
<b>SUSPENSION</b>			
CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS			
CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS			
ALINEACION Y BALANCEO			
CAMBIO DE BIELETA			
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA			
CAMBIO DE HORQUILLA SUPERIOR			
CAMBIO DE HORQUILLA INFERIOR			
CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR			
CAMBIO DE ROTULA INFERIOR			
REPARAR CREMALLERA DE DIRECCION			
CAMBIO DE CREMALLERA DE DIRECCION			
CAMBIO DE 2 BUJES POR HORQUILLA			
CAMBIO DE BUJE DE TIRANTES			
CAMBIO DE MAZA DELANTERA			
CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES			
DISCOS DE FRENOS			
<b>FRENOS</b>			
LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS			
CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS			
CAMBIO DE BALATAS TRASERA			
CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPER POR RUEDA			
CAMBIO DE BALATAS DE ESTACIONAMIENTO			
RECTIFICADO DE DISCOS C/U			
RECTIFICADO DE TAMBOR DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO			
PURGA DE SISTEMA HIDRAULICO DE FRENOS			
PURGA DE FRENOS CON COMPUTADORA			
CAMBIO DE MANGUERA DE LIQUIDO DE FRENO			
CAMBIO DE HIDROBOOSTER			
CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS			
CAMBIKO DE BOSTER			
<b>TRASEJE</b>			
CAMBIO DE DIFERENCIAL			
CAMBIO DE ACEITE AL DIFERENCIAL			
REPARACION DE DIFERENCIAL			
<b>RUEDAS</b>			
BALANCEO			
ROTACCION DE LLANTAS			
MONTAJE Y DESMONTAJE DE LLANTA			
<b>ELECTRICO</b>			

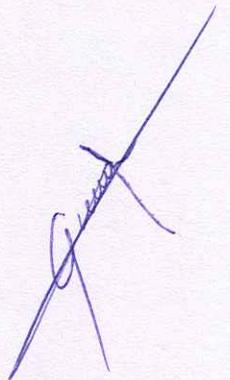
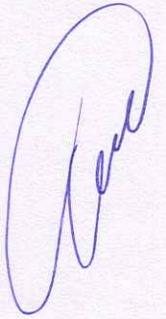
<b>ESCAPE</b>			
REPARACION DE ESCAPE			
CAMBIO DE SILENCIADOR			
CAMBIO DE CATALIZADORES			



<b>CHARGER</b>	<b>COSTO MANO DE OBRA</b>	<b>COSTO DE REFACCIONES</b>	<b>TOTAL ANTES DE I.V.A.</b>
<b>MECANICA EN GENERAL</b>			\$
AFINACION			
DIAGNOSTICO POR COMPUTADORA			
REPARAR FALLA DE MOTOR			
REPARAR FALLA ELECTRICA			
CAMBIO DE FILTROS Y ACEITE			
CAMBIO DE TERMOSTATO			
CAMBIO DE BANDA			
CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR DERECHO			
CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR IZQUIERDO			
CAMBIO DE BANDA DE ACCESORIOS			
CAMBIO DE POLEAS			
CAMBIO DE DAMPER			
QUITAR CARTER PARA LIMPIEZA A COLADERA Y EMPACAR			
CAMBIO DE EMPAQUES DE CABEZA C/U			
REPARACION DE MOTOR			
CAMBIAR KIT DE DISTRIBUCION			
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA			
CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE			
CAMBIO DE CABLES DE BUJIA O BOBINA C/U			
CAMBIO DE BUJIAS			
CAMBIO DE BOMBA DE ALTA			
MANO DE OBRA DE QUITAR Y PONER TURBO			
PROGRAMACION DE MODULOS			
LAVADO DE INYECTORES			
<b>COMBUSTIBLE</b>			
CAMBIO DE INYECTOR C/U			
CAMBIO DE INYECTORES			
CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE			
<b>SISTEMA DE ENFRIAMIENTO</b>			
CAMBIO DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR			
CAMBIO DE TERMOSTATO			
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA			
REPARACION DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCION			

CAMBIO DE PALANCA			
CAMBIO DE BOMBA DE CLUCHT			
<b>SUSPENSION</b>			
CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS			
CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS			
ALINEACION Y BALANCEO			
CAMBIO DE BIELETA			
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA			
CAMBIO DE HORQUILLA SUPERIOR			
CAMBIO DE HORQUILLA INFERIOR			
CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR			
CAMBIO DE ROTULA INFERIOR			
REPARAR CREMALLERA DE DIRECCION			
CAMBIO DE CREMALLERA DE DIRECCION			
CAMBIO DE 2 BUJES POR HORQUILLA			
CAMBIO DE BUJE DE TIRANTES			
CAMBIO DE MAZA DELANTERA			
CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES			
DISCOS DE FRENOS			
<b>FRENOS</b>			
LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS			
CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS			
CAMBIO DE BALATAS TRASERA			
CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPER POR RUEDA			
CAMBIO DE BALATAS DE ESTACIONAMIENTO			
RECTIFICADO DE DISCOS C/U			
RECTIFICADO DE TAMBOR DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO			
PURGA DE SISTEMA HIDRAULICO DE FRENOS			
PURGA DE FRENOS CON COMPUTADORA			
CAMBIO DE MANGUERA DE LIQUIDO DE FRENO			
CAMBIO DE HIDROBOOSTER			
CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS			
CAMBIKO DE BOSTER			
<b>TRASEJE</b>			
CAMBIO DE DIFERENCIAL			
CAMBIO DE ACEITE AL DIFERENCIAL			
REPARACION DE DIFERENCIAL			
<b>RUEDAS</b>			
BALANCEO			
ROTACCION DE LLANTAS			
MONTAJE Y DESMONTAJE DE LLANTA			
<b>ELECTRICO</b>			

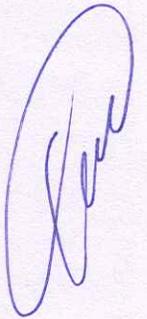
<b>ESCAPE</b>			
REPARACION DE ESCAPE			
CAMBIO DE SILENCIADOR			
CAMBIO DE CATALIZADORES			



F-150	COSTO MANO DE OBRA	COSTO DE REFACCIONES	TOTAL ANTES DE I.V.A.
<b>MECANICA EN GENERAL</b>			
AFINACION			
DIAGNOSTICO POR COMPUTADORA			
REPARAR FALLA DE MOTOR			
REPARAR FALLA ELECTRICA			
CAMBIO DE FILTROS Y ACEITE			
CAMBIO DE TERMOSTATO			
CAMBIO DE BANDA			
CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR DERECHO			
CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR IZQUIERDO			
CAMBIO DE BANDA DE ACCESORIOS			
CAMBIO DE POLEAS			
CAMBIO DE DAMPER			
QUITAR CARTER PARA LIMPIEZA A COLADERA Y EMPACAR			
CAMBIO DE EMPAQUES DE CABEZA C/U			
REPARACION DE MOTOR			
CAMBIAR KIT DE DISTRIBUCION			
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA			
CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE			
CAMBIO DE CABLES DE BUJIA O BOBINA C/U			
CAMBIO DE BUJIAS			
CAMBIO DE BOMBA DE ALTA			
MANO DE OBRA DE QUITAR Y PONER TURBO			
PROGRAMACION DE MODULOS			
LAVADO DE INYECTORES			
<b>COMBUSTIBLE</b>			
CAMBIO DE INYECTOR C/U			
CAMBIO DE INYECTORES			
CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE			
<b>SISTEMA DE ENFRIAMIENTO</b>			
CAMBIO DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR			
CAMBIO DE TERMOSTATO			
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA			
REPARACION DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCION			

CAMBIO DE PALANCA			
CAMBIO DE BOMBA DE CLUCHT			
<b>SUSPENSION</b>			
CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS			
CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS			
ALINEACION Y BALANCEO			
CAMBIO DE BIELETA			
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA			
CAMBIO DE HORQUILLA SUPERIOR			
CAMBIO DE HORQUILLA INFERIOR			
CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR			
CAMBIO DE ROTULA INFERIOR			
REPARAR CREMALLERA DE DIRECCION			
CAMBIO DE CREMALLERA DE DIRECCION			
CAMBIO DE 2 BUJES POR HORQUILLA			
CAMBIO DE BUJE DE TIRANTES			
CAMBIO DE MAZA DELANTERA			
CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES			
DISCOS DE FRENOS			
<b>FRENOS</b>			
LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS			
CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS			
CAMBIO DE BALATAS TRASERA			
CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPER POR RUEDA			
CAMBIO DE BALATAS DE ESTACIONAMIENTO			
RECTIFICADO DE DISCOS C/U			
RECTIFICADO DE TAMBOR DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO			
PURGA DE SISTEMA HIDRAULICO DE FRENOS			
PURGA DE FRENOS CON COMPUTADORA			
CAMBIO DE MANGUERA DE LIQUIDO DE FRENO			
CAMBIO DE HIDROBOOSTER			
CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS			
CAMBIO DE BOSTER			
<b>TRASEJE</b>			
CAMBIO DE DIFERENCIAL			
CAMBIO DE ACEITE AL DIFERENCIAL			
REPARACION DE DIFERENCIAL			
<b>RUEDAS</b>			
BALANCEO			
ROTACION DE LLANTAS			
MONTAJE Y DESMONTAJE DE LLANTA			
<b>ELECTRICO</b>			

<b>ESCAPE</b>			
REPARACION DE ESCAPE			
CAMBIO DE SILENCIADOR			
CAMBIO DE CATALIZADORES			



<b>NISSAN</b>	<b>COSTO MANO DE OBRA</b>	<b>COSTO DE REFACCIONES</b>	<b>TOTAL ANTES DE I.V.A</b>
<b>MECANICA EN GENERAL</b>			
AFINACION			
DIAGNOSTICO POR COMPUTADORA			
REPARAR FALLA DE MOTOR			
REPARAR FALLA ELECTRICA			
CAMBIO DE FILTROS Y ACEITE			
CAMBIO DE TERMOSTATO			
CAMBIO DE BANDA			
CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR DERECHO			
CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR IZQUIERDO			
CAMBIO DE BANDA DE ACCESORIOS			
CAMBIO DE POLEAS			
CAMBIO DE DAMPER			
QUITAR CARTER PARA LIMPIEZA A COLADERA Y EMPACAR			
CAMBIO DE EMPAQUES DE CABEZA C/U			
REPARACION DE MOTOR			
CAMBIAR KIT DE DISTRIBUCION			
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA			
CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE			
CAMBIO DE CABLES DE BUJIA O BOBINA C/U			
CAMBIO DE BUJIAS			
CAMBIO DE BOMBA DE ALTA			
MANO DE OBRA DE QUITAR Y PONER TURBO			
PROGRAMACION DE MODULOS			
LAVADO DE INYECTORES			
<b>COMBUSTIBLE</b>			
CAMDIO DE INYECTOR C/U			
CAMBIO DE INYECTORES			
CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE			
<b>SISTEMA DE ENFRIAMIENTO</b>			
CAMBIO DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGERA INFERIOR DE RADIADOR			
CAMBIO DE TERMOSTATO			
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA			
REPARACION DE RADIADOR			
CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCION			

CAMBIO DE PALANCA			
CAMBIO DE BOMBA DE CLUCHT			
<b>SUSPENSION</b>			
CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS			
CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS			
ALINEACION Y BALANCEO			
CAMBIO DE BIELETA			
CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA			
CAMBIO DE HORQUILLA SUPERIOR			
CAMBIO DE HORQUILLA INFERIOR			
CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR			
CAMBIO DE ROTULA INFERIOR			
REPARAR CREMALLERA DE DIRECCION			
CAMBIO DE CREMALLERA DE DIRECCION			
CAMBIO DE 2 BUJES POR HORQUILLA			
CAMBIO DE BUJE DE TIRANTES			
CAMBIO DE MAZA DELANTERA			
CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES			
DISCOS DE FRENOS			
<b>FRENOS</b>			
LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS			
CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS			
CAMBIO DE BALATAS TRASERA			
CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPER POR RUEDA			
CAMBIO DE BALATAS DE ESTACIONAMIENTO			
RECTIFICADO DE DISCOS C/U			
RECTIFICADO DE TAMBOR DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO			
PURGA DE SISTEMA HIDRAULICO DE FRENOS			
PURGA DE FRENOS CON COMPUTADORA			
CAMBIO DE MANGUERA DE LIQUIDO DE FRENO			
CAMBIO DE HIDROBOOSTER			
CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS			
CAMBIKO DE BOSTER			
<b>TRASEJE</b>			
CAMBIO DE DIFERENCIAL			
CAMBIO DE ACEITE AL DIFERENCIAL			
REPARACION DE DIFERENCIAL			
<b>RUEDAS</b>			
BALANCEO			
ROTACCION DE LLANTAS			
MONTAJE Y DESMONTAJE DE LLANTA			
<b>ELECTRICO</b>			

<b>ESCAPE</b>			
REPARACION DE ESCAPE			
CAMBIO DE SILENCIADOR			
CAMBIO DE CATALIZADORES			



\_\_\_\_\_  
Representante Legal de la Empresa

